



Editor :

MIGUEL GUZMAN URREGO

Editor Asociado :

MARIA DEL CARMEN PINZON ROJAS

Comité Editorial Central :

BERNARDO BUITRAGO GARCIA

CARLOS HERNANDEZ CHAPARRO

GABRIEL TORO GONZALEZ

FRANCISCO CARMONA MARULANDA

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
Avenida Eldorado, Carrera 50
Apartados Nos. 80334 y 80080
Zona 6, Bogotá, D. E. - Colombia, S. A.

BIOMEDICA

Biomédica es la revista del Instituto Nacional de Salud. Es una publicación trimestral, eminentemente científica.

Está amparada por la Resolución No. 003768 de 1981, emanada del Ministerio de Gobierno.

Ninguna publicación, nacional o foránea, podrá reproducir o traducir, sus artículos o sus resúmenes, sin previa autorización escrita del editor.

Ni la revista, ni el Instituto asumen responsabilidad alguna por los puntos de vista expresados por los autores.

La revista no publicará ningún tipo de propaganda comercial. Los nombres de equipos, materiales y productos manufacturados que eventualmente puedan mencionarse, no implican recomendación o propaganda para su uso y solo se mencionarán como identificación genérica.

COMITE EDITORIAL REGIONAL

Dr. CESAR ARANGO
Departamento de Medicina Interna
Universidad del Valle
Cali

Dr. ALBERTO ALZATE
Departamento de Microbiología
Universidad del Valle
Cali

Dr. ANTONIO D'ALESSANDRO
Tulane Medical Center
Department of Tropical Medicine
New Orleans
USA

Dr. DAVID BERSH
Division de Salud
Comité de Cafetero del Quindío
Armenia

Dr. PELAYO CORREA
Latin American Pathology Foundation
New Orleans
USA

Dr. FEDERICO DIAZ
Dpto. Microbiología y Parasitología
Universidad de Antioquia
Medellín

Dr. ANTONIO IGLESIAS
Departamento de Medicina Interna
Universidad del Norte
Barranquilla

Dr. JORGE RAAD
Servicio Seccional de Salud de Caldas
Manizales

Dr. GERARDO RAMIREZ
Departamento de Microbiología
Universidad Industrial de Santander
Bucaramanga

Dr. CARLOS RESTREPO
Armed Forces Institute of Pathology
Washington
USA

Dra. HELENA ESPINOSA DE RESTREPO
Oficina Sanitaria Panamericana
Washington
USA

Dr. HERNAN TORRES
Departamento de Medicina Interna
Hospital Central Militar
Bogotá

Dr. HERNANDO SARASTI
Centro Médico de Los Andes
Bogotá

Dr. JAIME SARAVIA
Departamento de Medicina Interna
Hospital San Juan de Dios
Bogotá

EDITORIAL

En la IV Conferencia Internacional sobre el SIDA realizada en Estocolmo, en el mes de junio del presente año, quedó muy claro para los asistentes que la posibilidad de desarrollar una vacuna para la prevención de ésta enfermedad es ciertamente muy remota, entre otras muchas razones por las siguientes: la gran variabilidad antigénica del virus, la absoluta imposibilidad biológica de utilizar una mutante avirulenta, por cuanto ésta, de hecho se incorpora al material genético de la célula huésped, por la carencia de un modelo experimental animal fácil de obtener a costos razonables, por el hecho de que los anticuerpos que se estimulan con las fracciones antigénicas del virus, no son protectores y en muchos casos ellos mismos, por mecanismos diversos pueden agravar la inmunodeficiencia y por la razón probada de que la mayoría de los epítopes que realmente podrían utilizarse están densamente glicosilados, evadiendo de tal manera, la respuesta inmune. Todo lo anterior nos lleva a la conclusión de que una vacuna efectiva para la prevención del SIDA no se desarrollará en muchos años; por tal motivo, es necesario insistir en que la única posibilidad de controlar la expansión de la presente epidemia, es mediante el inteligente diseño de programas de educación a la comunidad, para llevar a ella el conocimiento claro de la forma como se adquiere la enfermedad; sobre éste aspecto se debe actuar con absoluta claridad en el sentido de que ésta es una enfermedad de transmisión sexual y que la promiscuidad sexual constituye el peligro más serio; las campañas educativas de los organismos de salud deben estar en capacidad de inculcar ese concepto a la comunidad general, enfatizando en que la infección con virus del SIDA, por parte de una persona, es, prácticamente, una responsabilidad personal, como lo es el consumo del alcohol o el hábito de fumar. Hemos sostenido que el virus del SIDA ha impuesto al hombre de nuestros días una ley que éste debe cumplir, si no quiere caer bajo su acción, ley que dice: a partir de la aparición del SIDA toda persona sexualmente activa debe tener en mente que CUALQUIER RELACION SEXUAL, potencialmente puede transmitir ésta enfermedad y, en consecuencia se deben tomar todas las precauciones necesarias. Si ésta ley se observa, tendremos un mecanismo tan efectivo como la vacuna, para prevenir esta problemática enfermedad.